

Declaración de Ciudad Pacífica y Libre de Armas Nucleares de Ishigaki

Un deseo común de los pueblos de todo el mundo es el de erradicar y abolir las armas nucleares, amenaza de la supervivencia de la humanidad, de la faz de la tierra así como el establecimiento de una verdadera paz duradera.

Sin embargo, la carrera armamentística, incluyendo no solo las armas nucleares sino también las convencionales, y los conflictos regionales continúan, pronosticando un futuro más estremecedor y angustioso aún por venir.

Dicha situación mundial es el resultado del olvido de la tragedia sufrida durante la Guerra del Pacífico, hecho considerado prácticamente como una grave acción de violencia contra la humanidad y que no debe ser pasado por alto a la luz del espíritu de la Constitución de Japón, el principio básico basado en la cooperación y la paz internacional, y los propósitos de los gobiernos locales.

Por lo tanto, la ciudad de Ishigaki, la cual aspira a convertirse en una ciudad pacífica de afluencia cultural y que ha sido bendecida con una opulenta naturaleza, solicita la plena implementación de los tres principios antinucleares basados en los nobles principios de la constitución japonesa; por consiguiente, demandamos, junto con todos los pueblos del mundo que aman la paz, la abolición de todo el armamento nuclear y, por la presente, declaramos que la ciudad de Ishigaki realizará esfuerzos permanentes con la finalidad de convertirse en una ciudad pacífica libre de armas nucleares.

Promulgada el 29 de marzo de 1984